

EDICTO

Nº Edicto: 19867

Carátula: CORONEL, SERGIO ADRIAN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01117-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6427

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Sergio Adrian Coronel (DNI 18.513.391) para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "CORONEL, SERGIO ADRIAN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" EXPTE. NºVI-01117-C-2025" Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 29 de septiembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002398